

ACTA No. 01

POR MEDIO DE LA CUAL SE CONFORMA LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE COOSALUD EPS EN EL MUNICIPIO DE GIRON DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, PARA LA REPRESENTACIÓN DE LOS USUARIOS EN DICHO MUNICIPIO.

El día 28 del mes de julio del año 2022, siendo las 3:00 pm se reunieron en las oficinas de COOSALUD EPS, los usuarios de esta EPS, previa convocatoria llevada a cabo en el municipio de Giron para conformar de manera formal y democrática la Asociación de Usuarios (ASODEUS) del municipio de Giron del departamento de Santander, con el objetivo principal de velar por los derechos en salud de la comunidad afiliada a la institución.

Para dar inicio a la reunión se leyó el siguiente orden del día:

1. BIENVENIDA
2. HIMNO DE COOSALUD
3. EXPLICACIÓN DE LAS FUNCIONES DE UNA ASOCIACIÓN DE USUARIOS
4. LECTURA DEL CAPÍTULO IV DEL DECRETO 1757 de 1994: "PARTICIPACIÓN EN LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD"
5. POSTULACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS USUARIOS
6. VOTACIÓN
7. VERIFICACIÓN DE LOS VOTOS VÁLIDOS
8. CONFORMACIÓN DE LA ASOCIACIÓN
9. ENTREGA DE CAMISETAS Y KIT
10. CIERRE

DESARROLLO

1. Siendo las 3:00 pm se da inicio a la reunión, Jesus Jaimes, colaborador de COOSALUD EPS en la oficina de Girón, da la bienvenida y agradecimiento a todos los usuarios que acudieron a la convocatoria y les recuerda la importancia de participar en la reunión.
2. Se da lectura y se explican las principales funciones de los miembros de una asociación de usuarios, mencionando las siguientes:
 - Participar en la planeación, toma de decisiones, vigilancia y control de la gestión de la afiliación, administración y prestación de los servicios de salud.
 - Velar por la calidad y oportunidad en la prestación de los servicios, por la defensa de los derechos de los usuarios y por el cumplimiento de los deberes de estos.
 - Velar porque las peticiones de quejas, reclamos y sugerencias ante las instituciones de salud sean respondidas de manera oportuna.
 - Promocionar los servicios de las entidades a las que están afiliadas o son usuarios.
 - Solicitar capacitación en los temas que consideren necesarios para adelantar su labor y para el mejoramiento de la calidad de los servicios.
3. El asistente de atención a los usuarios hace énfasis en el artículo 10 del decreto 1757 de 1994:
“Las Alianzas o asociaciones de usuarios, es una agrupación de afiliados del régimen contributivo y subsidiado, del Sistema General de Seguridad Social en Salud, que tienen derecho a utilizar los servicios de salud, de acuerdo con su sistema de afiliación, que velarán por la calidad del servicio y la defensa del usuario. Todas las personas afiliadas al Sistema General de Seguridad Social en Salud podrán participar en las instituciones del sistema formando asociaciones o alianzas de usuarios que los representarán ante las instituciones prestadoras de servicios de salud y ante las empresas promotoras de salud, del orden público, mixto y privado”.
4. Después de haber leído y explicado las funciones y el objetivo de la asociación de usuarios se postularon los siguientes nombres para ser elegidos como representantes de la comunidad en la alianza de usuarios por un periodo de dos años:

NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN
ANGELICA MARIA GONZALEZ	63499816

MARCEL ROBERTO LARRIOS	7452370
SUSANA CAMARGO	30208368
HUGO ARMANDO MENDOZA	91182259
JORGE RICAUTE CALLES	91275891

5. Se procedió a votar secretamente por cada uno de los postulados para pertenecer a la asociación de usuarios, las votaciones se hicieron para los cargos de presidente, vicepresidente, secretario, y vocales.

Paso seguido a la votación se procedió al conteo de los votos, arrojando el siguiente resultado:

NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	VOTOS VÁLIDOS
ANGELICA MARIA GONZALEZ	63499816	
MARCEL ROBERTO LARRIOS	7452370	
SUSANA CAMARGO	30208368	
HUGO ARMANDO MENDOZA	91182259	
JORGE RICAUTE CALLES	91275891	

6. Quedando conformada la ASODEUS por un periodo de dos años de la siguiente manera:

NOMBRE	CARGO	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	TELÉFONO
ANGELICA MARIA GONZALEZ	PRESIDENTE	63499816		
MARCEL ROBERTO LARRIOS	VICEPRESIDENTE	7452370		
SUSANA CAMARGO	SECRETARIA	30208368		
HUGO ARMANDO MENDOZA	VOCAL			
JORGE RICAUTE CALLES	VOCAL	91275891		

7. Se da lectura a los estatutos de la Asociación de Usuarios y se firma por parte del presidente y secretario como constancia de aprobación de estos.
8. Siendo las 5:00 pm se da por terminada la reunión agradeciendo nuevamente la asistencia y comprometiendo a los nuevos representantes de los usuarios a reunirse semanalmente.

Para constancia, se firma la presente acta el día 28 el mes de Julio del año 2022

Nota: Se anexa hoja con firma de los usuarios que asistieron a la reunión.

LISTADO DE ASISTENCIA

CAPACITACION INDUCCION ENTRENAMIENTO SOCIALIZACIÓN DE DOCUMENTOS ACTIVIDAD

FECHA: 28 - Julio. 2022 LUGAR:

TEMAS INCLUIDOS: Preventivos Accesos

CAPACITADOR(ES): TIPO DE CAPACITADOR: INTERNO EXTERNO HORA DE INICIO: HORA FINAL:

ASISTENTE	CARGO	CEDULA	REVISOR CURSAL	FIRMA
<i>Yajaira Ceballos</i>		31822775127	5943164	
<i>Miguel A Mandara T</i>		91182259	3179283436	
<i>Mercedes Vargas Parra</i>		3134620089	153303327	
<i>Imgrid Paola Gutierrez C.</i>		3156125770	1095927774	
<i>Susana Carrasco M</i>		37247716970	30205565	
<i>Ana Blanca Arellano</i>		37651950	315429679	
<i>MARIN RODRIGUEZ</i>		63481352	3185238155	
<i>Isabel Orbe Valenzuela</i>		1099362679	3155870835	
<i>Dionaira Peña</i>		36666081	3214137722	
<i>Jorge Brucio Galis Vargas</i>		91275891	3209731121	
<i>Wenderson SIBB</i>		397796069	3024349705	
<i>Pirardo Hernandez D</i>		91178321	3166685799	
<i>Walter Suarez</i>		63285303	3123735257	
<i>Marc R Karro Araya</i>		7452370	3168946018	

FIRMA DEL CAPACITADOR




